

Santiago, agosto 10 de 1987.
R-323-87.

Señores
Karina Aliste Moya
y demás profesores firmantes
Escuela de Educación de Curicó
CURICO

Estimados Profesores:

Doy respuesta por la presente a las inquietudes que me han planteado ustedes, primero por escrito, y luego verbalmente en la reunión que sostuvimos en Santiago.

Es mi convencimiento que desde hace muchos meses, la Escuela de Educación de Curicó, ha desarrollado sus actividades en un clima muy poco propicio para una labor educativa.

He seguido con preocupación el desarrollo de los acontecimientos sobre el cual he sido mantenido permanentemente al tanto por el señor Pro-Rector. He conocido informes de la Dirección de la Sede, así como documentos emanados de profesores, y estudiantes. Sostuve una larga reunión con un grupo muy representativo de docentes, en el curso de la cual hice el mayor esfuerzo para entender cabalmente cuál era la dificultad que entrababa hasta el extremo el funcionamiento de esa Escuela, e informarme de las medidas más urgentes que se me pudieran sugerir.

Como ustedes saben, en los últimos meses, se han registrado faltas reiteradas a la más elemental disciplina. El grupo de estudiantes que dirige la Federación llegó hasta el extremo de recurrir a la toma de locales con lo que obligó a las autoridades a que recurrieran a la Fuerza Pública

con el inevitable desprestigio de la Universidad que ello entraña. Ellos mismos, con ocasión de su venida a Santiago habían instigado a la ocupación ilegal de la Casa Central de la Universidad. Grupos de profesores han protagonizado lo que denominan "cambios de actividades", que no son sino paros disfrazados, y se han sentido finalmente autorizados para pedirle la renuncia a una autoridad que no es designada ni elegida por ellos, ejerciendo así una presión ilegítima sobre la autoridad universitaria.

Frente a esas actuaciones, he procurado manejar la situación con la máxima paciencia, en la esperanza de que se midiera la evidente desproporción que existe entre el contenido objetivo de las quejas y las actitudes que menciono. Todos sabemos que el trasfondo de las dificultades de la Escuela radica en la alteración de las condiciones de la enseñanza universitaria de Pedagogías en los últimos años, y que esa circunstancia escapa a nuestro control y requiere de mucha imaginación y disciplina si se quiere superar sus consecuencias.

Ante la imposibilidad de establecer hechos claros y objetivos que explicaran el malestar, la indisciplina y la crisis de la vida académica en Curicó, pedí al Consejo Superior de la Universidad que me ayudara en esta tarea, lo que hizo designando una Comisión, la cual estudió la situación, visitó la Escuela, se entrevistó con el Director, profesores, y estudiantes, entregando por fin un informe de su labor. El problema de la Escuela fué objeto de un análisis exhaustivo que ocupó casi dos sesiones completas del Consejo Superior. Fruto de este análisis, así como de las recomendaciones formuladas, he llegado a las siguientes conclusiones :

1.- El señor Patricio Salas, Director de la Escuela, ha cumplido fielmente las instrucciones que ha recibido de la Rectoría. No se han presentado contra él, cargos objetivos que pudieran justificar las actitudes de indisciplina que hemos tenido que lamentar. El señor Director cuenta pues, con la confianza del Rector.

2.- El futuro de la Universidad Católica en Curicó sólo podría ser asegurado por una diversificación de sus actividades, probablemente disminuyendo la proporción relativa del sector Educación y creando carreras de interés regional.

3.- El ambiente que se ha generado en Curicó, hace difícil, si no imposible, un estudio acucioso de las posibilidades señaladas en el número anterior. En esas circunstancias, es imperativo darse el espacio necesario para llegar a redimensionar y readecuar la Escuela. En consecuencia, he impartido las instrucciones para que no se llame a Concurso de Admisión en la Escuela de Educación de Curicó para el año 1988.

Esperando contar con la comprensión y colaboración de Uds. los saluda atentamente.

JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector



ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE